

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14755** *ORDEN JUS/2557/2008, de 26 de agosto, por la que se amplía el plazo para la resolución del concurso, por el sistema de libre designación, convocado por Orden JUS/1693/2008, de 5 de junio.*

La Orden JUS/1693/2008, de 5 de junio (B.O.E. del 16 de junio), por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo para el Cuerpo de Médicos Forenses, por el sistema de libre designación, en los Institutos de Medicina Legal de Badajoz, Albacete, Cuenca y Guadalajara e Illes Balears, establece en la base Tercera que se resolverá en el plazo de dos meses desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, pudiendo prorrogarse hasta un mes más este plazo.

La complejidad del concurso, que requiere una minuciosa valoración de los expedientes presentados, unido al hecho de que uno de los meses del plazo es agosto, provoca la imposibilidad de finalizar dentro del plazo previsto en la citada Orden.

Este Ministerio ha resuelto:

Ampliar el plazo para resolver el concurso de libre designación, previsto en la base Tercera de la citada Orden hasta el 26 de septiembre de 2008.

Contra la presente orden no cabe recurso alguno, según lo dispuesto en el artículo 49.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de agosto de 2008.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria es de veinte días naturales a partir de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Granollers, 24 de julio de 2008.-El Presidente delegado, Jordi Pousa i Engroñat.

**14757** *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Técnico Auxiliar en Prevención, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases generales han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 152, de 8 de agosto de 2008, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 165, de 20 de agosto de 2008.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 20 de agosto de 2008.-El Alcalde, Tomás Herrera Hormigo.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14756** *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2008, del Consorcio de Turismo del Vallès Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 159, de 3 de julio de 2008, han sido publicadas las bases que rigen la convocatoria para la selección y la provisión de los puestos de trabajo incluidos en la oferta pública de ocupación correspondiente al ejercicio 2008 y la reseña de las bases en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5179, de 23 de julio de 2008.

Mediante el Decreto de la Presidencia, se ha aprobado la convocatoria de la selección y provisión de las plazas siguientes:

Personal laboral fijo:

Número de plazas: 1. Denominación: Técnico Superior. Provisión: Por concurso-oposición y turno libre.

Número de plazas: 1. Denominación: Administrativo. Provisión: Por concurso-oposición y turno libre.

**14758** *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas íntegramente, en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía número 140, de 15 de julio de 2008, y de la Provincia de Huelva número 137, de 17 del mismo mes y año, las bases de la convocatoria, para proveer, mediante el sistema de acceso de turno libre, procedimiento de oposición, cuatro plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, escala Básica, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local de Andalucía.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Aljaraque, 21 de agosto de 2008.-El Alcalde accidental, Rafael Sánchez Rufo.